



**INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO
(ITSC)**

ITSC-CONT-080-2020

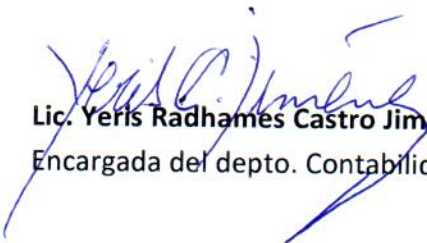
01 de junio del 2020

A : **Ana Lucia Pérez Terrero**
Encargada de libre acceso a la información

Cortésmente hacemos constar que el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) no posee en su Balance General y en sus cuentas contable la partida correspondiente a Pasivos No corriente, esto debido a que dicha institución no tiene deuda que supere un año de contratación.

Sirva la presente para los fines correspondiente,

Atentamente,


Lic. Yelis Radhames Castro Jimenez
Encargada del depto. Contabilidad

